



## **RESOLUCIÓN O N° 225/2021**

**ANT.:** Resolución O N° 088/2021 del 03 de Febrero de 2021 que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Peñalolén, con ocasión de las Elecciones Primarias Presidenciales y Parlamentarias de 2021

**MAT.:** Modifica Resolución N° 088/2021 del día 03 de Febrero de 2021

**SANTIAGO**, 02 de Junio de 2021

**VISTOS:** Lo dispuesto en el artículo 35 del DFL N° 2 de 2017 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; las disposiciones aplicables del DFL N° 1 de 2017 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.640, que establece el sistema de Elecciones Primarias para la nominación de candidatos a Presidente de la República, Parlamentarios, Gobernadores Regionales y Alcaldes y, demás disposiciones pertinentes.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias Presidencial y Parlamentarias, mediante Resolución indicada en el antecedente, esta Dirección Regional determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Peñalolén.

2. Que, efectuada la revisión por parte de la Unidad de Fiscalización y Formación Ciudadana a los espacios públicos autorizados en la comuna de Peñalolén, se observaron dificultades para el despliegue de propaganda electoral.

3. Que, analizada la situación, se debe efectuar una modificación a la nominación.

### **RESUELVO:**

Modifícase la Resolución O N° 088/2021 del 03 de Febrero de 2021 de esta Dirección Regional, en el punto N° 01 de la nómina de plazas y parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral en la comuna de Peñalolén, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DEL 18 DE JULIO DE 2021"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Peñalolén
---------	-----------

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO EL PARQUE	QUEBRADA DE TANA-EL PARQUE	EL PARQUE ORIENTE CON QUEBRADA DE TANA	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
2	ESPACIO PÚBLICO AV. LAS TORRES	AV. LAS TORRES- PRINCIPAL-LA COSTURERA	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS TORRES CON PRINCIPAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
3	ESPACIO PÚBLICO AV. TOBALABA - AV. GRECIA	TOBALABA-AV. GRECIA	TOBALABA ORIENTE CON AV. GRECIA	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
4	ESPACIO PÚBLICO AV. LAS PERDICES	AV. LAS PERDICES-QUILÍN	AV. LAS PERDICES PONIENTE CON QUILÍN (INICIO POSTERIOR A PARADERO)	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
5	ESPACIO PÚBLICO QUILÍN NORTE-ÁLVARO CASANOVA	QUILÍN NORTE- ÁLVARO CASANOVA – CAMINO LAS PIRCAS	QUILÍN NORTE CON ÁLVARO CASANOVA (COSTADO SUR)	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
6	ESPACIO PÚBLICO AV. DEPARTAMENTAL- AV. TOBALABA	DEPARTAMENTAL-LOS HÚSARES -TOBALABA	DEPARTAMENTAL NORTE (FRENTE A LOS HÚSARES)	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
7	ESPACIO PÚBLICO PARQUE UNO	BANDEJÓN CENTRAL AV. CORALILLO – PARAÍSO – AV. ORIENTAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. CORALILLO ORIENTE CON PARAÍSO	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. CORALILLO PONIENTE ENTRE PARAÍSO Y AV. ORIENTAL TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. CORALILLO ORIENTE

				ENTRE PARAÍSO Y 64 METROS AL NORTE
8	ESPACIO PÚBLICO AV. GRECIA - LAGUNA SAN PEDRO	AV. GRECIA-YELCHO- PASAJE DIEZ	BANDEJÓN CENTRAL AV. GRECIA CON YELCHO	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
9	ESPACIO PÚBLICO DELTA	EL VALLE-PENÍNSULA- GRAL. BAQUEDANO	BANDEJÓN CENTRAL EL VALLE CON PENÍNSULA	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL EL VALLE ENTRE PENÍNSULA Y DELTA TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL EL VALLE ENTRE DELTA Y GENERAL BAQUEDANO
10	ESPACIO PÚBLICO ACUEDUCTO	ACUEDUCTO – PARQUE VILLARRICA NORTE	BANDEJÓN CENTRAL ACUEDUCTO (FRENTE A PARQUE VILLARRICA NORTE)	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
11	ESPACIO PÚBLICO SAN LUIS	SAN LUIS DE MACUL- GABRIELA MISTRAL- TUCAPEL	SAN LUIS DE MACUL NORTE (COSTADO SUR) CON GABRIELA MISTRAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: SAN LUIS DE MACUL NORTE (COSTADO SUR) ENTRE GABRIELA MISTRAL Y CAUPOLICÁN TRAMO 2: SAN LUIS DE MACUL NORTE (COSTADO SUR) ENTRE CAUPOLICÁN Y TUCAPEL
12	ESPACIO PÚBLICO CONSISTORIAL - QUILÍN NORTE	AV. CONSISTORIAL- QUILÍN NORTE-MATÍAS COUSIÑO	BANDEJÓN CENTRAL QUILÍN NORTE CON AV. CONSISTORIAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE
13	ESPACIO PÚBLICO PEATONES CINCO	PEATONES CINCO- NEVADO INCAHUASI- PEATONES CUATRO - NEVADO TRES CRUCES	PEATONES CINCO SUR CON NEVADO DE INCAHUASI	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE (RODEAR LA PLAZA POR LAS CALLES SEÑALADAS)
14	PARQUE QUILÍN	AV. QUILÍN-MAR TIRRENO-ROTONDA QUILÍN	BANDEJÓN CENTRAL AV. QUILÍN CON ROTONDA QUILÍN	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE

				(RODEAR BANDEJÓN CENTRAL POR AMBAS CALZADAS)
15	ESPACIO PÚBLICO SÁNCHEZ FONTECILLA	LOS PRESIDENTES-MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA	MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA PONIENTE CON LOS PRESIDENTES	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
16	PLAZA JUDAS TADEO	LAS PERDICES-LOS PIUQUENES-VALLE HERMOSO-LOS PEHUENCHES	LAS PERDICES CON LOS PEHUENCHES	<b>ORIENTACIÓN:</b> CONTORNO DE LA PLAZA (RESPETANDO LA VISIBILIDAD Y VÍAS DE ACCESO)
17	ESPACIO PÚBLICO CALLE OCHO	CALLE OCHO-ALBORADA-LAGO ROSSELOT	BANDEJÓN CENTRAL CALLE OCHO CON ALBORADA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
18	ESPACIO PÚBLICO CONSISTORIAL - QUEBRADA DE MACUL	CONSISTORIAL- CAMINO DE LA FUENTE-QUEBRADA DE MACUL	AV. CONSISTORIAL PONIENTE CON AV. QUEBRADA DE MACUL	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE
19	ESPACIO PÚBLICO CAMINO EL PUNTAL	LOS PRESIDENTES – CAMINO EL PUNTAL	CAMINO EL PUNTAL PONIENTE CON LOS PRESIDENTES	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE
20	ESPACIO PÚBLICO ANTUPIRÉN - LAS PERDICES	LAS PERDICES-ANTUPIRÉN	LAS PERDICES PONIENTE CON ANTUPIRÉN	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE
21	ESPACIO PÚBLICO LOS PRESIDENTES - CONSISTORIAL	CONSISTORIAL-LOS PRESIDENTES	CONSISTORIAL ORIENTE CON LOS PRESIDENTES	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE
22	PLAZA EL DESIERTO	EL DESIERTO – AFLUENTE – EL ARROYO	EL DESIERTO ORIENTE CON EL AFLUENTE	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR (RODEAR POR LAS CALLES SEÑALADAS)

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir las candidaturas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,**

A blue ink handwritten signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE" around its perimeter, with a small star at the bottom left. The signature is a complex, cursive scribble in blue ink.

**VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA**  
**DIRECTORA REGIONAL**

**VRT**

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señora Alcaldesa de la I. Municipalidad de Peñalolén
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.